

ZIPPERCORP S.A.

Milagro, 26 de febrero de 2013.



**Señores
Superintendencia de Compañías
Guayaquil.-**

De mis consideraciones:

Shirley Vásquez Padilla con C.C # 0907722623, por los derechos que represento en calidad de Gerente General de la Compañía ADCADVI S.A., sociedad que ostenta la Representación Legal de la Compañía ZIPPERCORP S.A., a través de la presente autorizo al Sr. Carlos Yáñez Miranda con C.C.# 0924008972, para realizar el trámite de Actualización de Datos a nombre de mi representada.

Atentamente,

p. Zippercorp S.A

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Shirley V. de Padilla', written over a horizontal dashed line.

**Shirley Vásquez Padilla
Gerente General
ADCADVI S.A.**



RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- NOTARIA TERCERA TITULAR DEL CANTÓN MILAGRO, En la ciudad de Milagro, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy, veintiséis de febrero del dos mil trece, ante mí, ABOGADO VICENTE VANEGAS PARDO, Notario Tercero Titular del Cantón, la señora SHIRLEY VASQUEZ PADILLA, en calidad de Gerente General de la Compañía ADCADVI S.A sociedad que ostenta la representación legal de la compañía ZIPPERCORP S.A., conforme justifica con el nombramiento que se agrega en calidad de documento habilitante, con cedula de ciudadanía número 0907722623.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe; y, procede a reconocer como suyas propias las firmas y rúbricas puesta al pie del documento, donde se lee "Shirley V de Delgado" ya que dice que es la única que utiliza en todos sus actos públicos como privados. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho, numeral noveno de la Ley Notarial vigente en concordancia con el Artículo ciento noventa y cinco del Código Procedimiento Civil. Leída que le fue la presente diligencia a la compareciente, se ratifican, firman y estampan la huella digital del pulgar derecho conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, se archiva una fotocopia en el libro de diligencias de esta Notaría. LO CERTIFICO.-



Ab. Vicente Vanegas P
Notario 3ro. Cantón Milagro



Guayaquil, 28 de febrero de 2013.



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad



De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Eduardo Clemente Ledesma Huerta, con cédula de ciudadanía número 0908825896, autorizo a la compañía ZIPPERCORP S.A., para que utilice las instalaciones de mi oficina particular situada en la calle Baquerizo Moreno 1112 y Av. 9 de Octubre, segundo piso, oficina 202, de esta ciudad de Guayaquil.

Para tal efecto, adjunto a la presente, una copia de la última planilla de servicios básicos.

Atentamente,


Eduardo Ledesma Huerta
C.C.: 0908825896

NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL
DECLARACION DE AUTENTICACION DE FIRMAS
De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley
Notarial. DOY FE: Que la Firma y rubrica estampada en
este documento, corresponde a la de: Ledesma Huerta Eduardo

siendo la (s) mismas (s) que constan (n) en las (s) Cédula (s) de
Ciudadanía No. (s) 0908825896

Guayaquil, 04 MAR 2013
Dr. Piero Gaston Aycari Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO CANTÓN GUAYAQUIL



